



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Vicerrectorado de
Planificación de Enseñanzas

RESOLUCIÓN del Presidente del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de admitidos a dichas Pruebas.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2018 del Presidente del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, por la que se hacían públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a estas pruebas, se ha resuelto lo siguiente:

Declarar aprobadas las relaciones definitivas de admitidos a las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.

Estas relaciones recogen, además, la sede en la que los alumnos de las Pruebas de Mayores de 25 y de 45 años realizarán sus exámenes y se hallan expuestas en el Tablón Oficial con sede electrónica de la Universidad de Murcia (TOUM), en la dirección web <https://sede.um.es/sede/tablon>, en el apartado anuncios.

Murcia, 8 de marzo de 2018
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Alberto del Valle Robles
(firma digital)

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Telf. + 34 868 883661– Fax + 34 868 883603 – www.um.es

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 09/03/2018 15:23:56; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCV, OU=PKI/ACCV, CN=ACCVCA-120



Código seguro de verificación: VEFMGrP-b05Uxqtr-Q+Tl926x-4CrMLEgH

Página 1 de 1

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>